

Quito, 17 de mayo de 2018

Señora
Raquel Teresa Estela Barrera Valverde
Gerente General
Sbandra S.A.

De nuestra consideración:

Mediante la presente y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley de Compañías, llevamos a su conocimiento para su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas que la señora Raquel Teresa Estela Barrera Valverde ha decidido efectuar la transferencia de dominio de 5 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de la compañía Sbandra S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Cedente: Raquel Teresa Estela Barrera Valverde
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía: 1701966861
Estado civil: Soltera

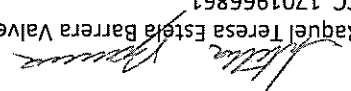
Nombre del Cesionario: María Laura Barrera Andrade
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía: 1714321534
Estado Civil: Soltero

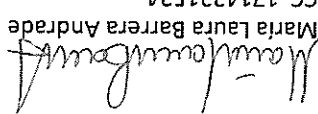
Acciones cedidas: 5
Valor de cada acción: USD 1 CADA UNA
Valor total cedido: USD 5,00
Fecha de cesión: 17 de mayo del 2018

Esta transferencia incluye todos los derechos y obligaciones inherentes a las acciones antes descritas, presentes, pasados y futuros, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas, sin reservarse nada para sí misma.

Mucho agradeceré a usted, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Una vez realizada dicha inscripción, solicito se notifique esta transferencia a la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente


Raquel Teresa Estela Barrera Valverde
CC. 1701966861
Cedente


María Laura Barrera Andrade
CC. 1714321534
Cesionario

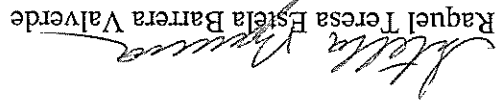
Quito, 17 de mayo de 2018

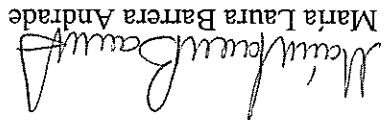
CESIÓN DE ACCIONES

Comparece la señora Raquel Teresa Estela Barrera Valverde por sus propios derechos, quien deja expresa constancia, a través de este documento, de su voluntad de ceder a la señorita María Laura Barrera Andrade la cantidad de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, que mantiene en la compañía Sbandra S.A.

Esta transferencia de dominio de las acciones se realiza con todos los derechos y obligaciones presentes, pasados y futuros, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas, sin reservarse nada para ellos.

Particular que será comunicado a la Gerencia General con el fin de que se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías.


Raquel Teresa Estela Barrera Valverde
CC. 1701966861
Cedente


María Laura Barrera Andrade
CC. 1714321534
Cesionario